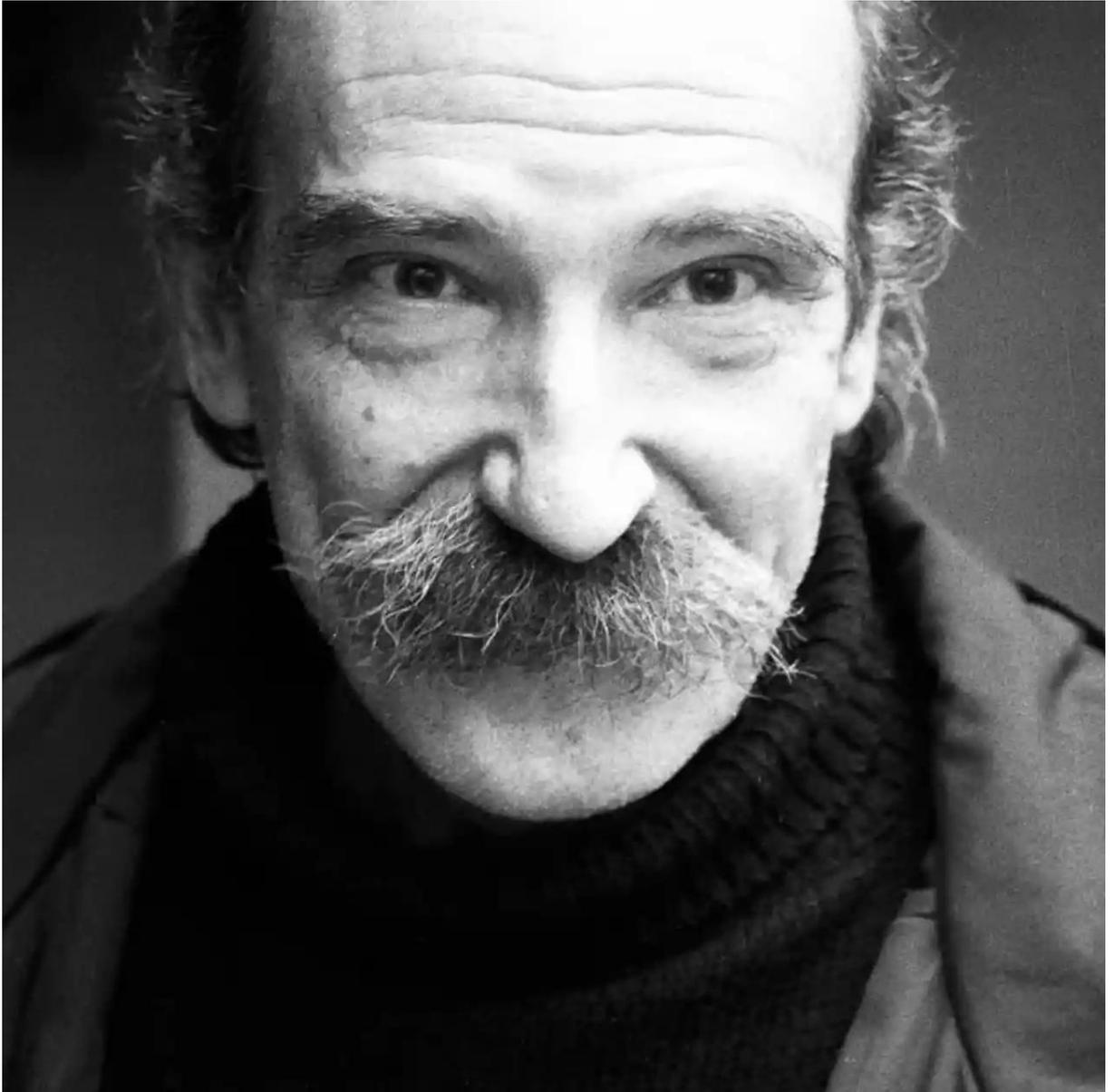


Por favor, ¡plágienme!

Por Felipe Ibáñez Frocham

Al diseñador enfurece, pero, ¿a quién daña más gravemente el plagio?



Alberto Laiseca fotografiado por Ignacio Amodeo.

Superando el pudor que produce a todo inventor la denuncia pública de haber sido plagiado, saltando la superficialidad psicoanalítica *new age* que trata de «victimización» toda reivindicación hecha por un perjudicado en primera persona, en algún caso es moralmente

obligatorio declarar que se ha cometido un robo contra tu propiedad intelectual. Y actuar al respecto.

Debemos ser conscientes de que siendo sujetos culturales toda nuestra producción es el resultado de una conjunción de elementos que no hemos inventado. Nuestra producción combina las nociones paradigmáticas con nuestras «chispas» de claridad empírica. Así que existen casos en los que dos o más productores de corpus cultural tengan una misma idea (o muy similar) en distinto tiempo y/o lugar, sin haber visto antes la propuesta del otro.

Puedo ilustrar esto con un ejemplo personal reciente. Cuando era niño vi volar (literalmente) a una mujer que pisaba una tapa de fundición (de las que dan acceso a instalaciones eléctricas en la vía pública) que explotó justo en el momento en que ella tenía ambos pies encima. Desde entonces he prestado atención a las tapas de fundición que utilizan las empresas de electricidad, gas, agua, etc. En cada ciudad son distintas y en algunas ciudades son verdaderas obras de «arte» tipográfico o de identidad gráfica. Hace quince años en París tuve la idea de utilizar estas tapas como «clichés» para la impresión en relieve de piezas gráficas identitarias de las ciudades donde habitamos o visitamos. Hice algunas pruebas con pasteles y otras con rodillos entintados en Berlín, Barcelona y París, pero, siempre ocupado en otros temas, las dejé perdidas en un guardamuebles de Barcelona. Hace dos años se hizo viral un video en el que unos artistas berlineses aplicaban esta misma idea a la impresión de camisetas. ¡Salté de mi asiento! Dí un par de cabezazos contra la mesa y de inmediato disfruté de ese resultado tan hermoso que lograron, comprendiendo que era razonable que, tarde o temprano, lo descubriera alguien más y lo pusiera en práctica.

Cuando aún no tenía veinte años de edad Alberto Laiseca¹ y yo nos hicimos amigos queridos. En aquel momento él estaba terminando su novela *El Jardín de las Máquinas Parlantes* (una de sus más maravillosas obras). Su anterior libro, recientemente publicado, era *Por favor, ¡plágiénme!*, sobre el que reíamos en nuestros encuentros de cerveza e Imparciales 100.² Con él comprendí que al plagiarte están declarando una (oculta y difícilmente rentable) admiración por tus ideas y obra. Él me decía que era peor no ser plagiado nunca.

Philippe Starck dijo que «cuando me plagian, copian mi pasado». Es que quienes trabajamos constantemente en la invención, en el diseño, en la producción de soluciones mejoradoras, no nos identificamos tanto con lo que hicimos ayer como con lo que estamos pensando hoy. En este sentido, el plagio denota el retraso con el que te está admirando quien te imita. Aún así, si lo que hiciste se adelantó a su tiempo, es el copión quien se apropiará del beneficio de tu mérito (cuando el contexto por fin esté listo para comprenderlo).

La creación de signos identitarios es una de las actividades profesionales más ligadas a la legislación en materia de propiedad industrial, en protección del diseñador pero más aún del comitente, quien está realizando una inversión y, como tal, debe ser «protegida». Esta actividad nos enseña sobre el marco jurídico de nuestro trabajo y la jurisprudencia que nos alerta sobre los riesgos potenciales que debemos prevenir. Insisto, sobre todo en favor del cliente, si queremos que nuestro servicio profesional responda a una ética indispensable.

La propiedad intelectual es otro campo jurídico y eso parece orientarnos a analizar de manera distinta el valor de un bien de capital y otro de utilidad. El capitalismo educa e instruye en

estas categorías. La propiedad intelectual es más difícil de proteger que la propiedad industrial. Como socio de la SGAE (Sociedad General de Autores y Editores, de España), donde poseo algunas obras de teatro registradas, he participado en gran número de debates sobre el tema y, aunque debo confesar que me aburren un poco, valoro que se trabaje para defender este patrimonio que a veces se traduce en nuestro simple «modus vivendi», con el que alimentamos de dignidad a nuestros hijos.

En su *Crítica de la «Crítica Crítica»* Marx cuestiona a los hegelianos fundamentando que la materia y el espíritu no están escindidos, sino que son una sola cosa, lo que nos sirve para reflexionar sobre la propiedad intelectual e industrial en el marco que nos ocupa ahora. Pero también involucra a la sociedad en toda materia que le concierne: debería ser la sociedad (deduzco) custodio de la autenticidad de los productos que se le ofrecen. Esto involucraría a las masas en un proceso de educación e información profundo (utópico, dirán algunos) que elevaría el nivel de nuestra producción cultural pero también de nuestra representación política, religiosa e intelectual. Lo cito superficialmente para dejar en claro que aquí no estamos haciendo una defensa de la «propiedad privada» ya que esta propiedad intelectual produce servicios y objetos que son utilizados por la sociedad libremente. Como titula María Ledesma en uno de sus últimos libros: «el diseño gráfico [es] una voz pública». Lo que hacemos es final y preferiblemente de todos, perteneciendo antes y después al público. Aunque, al ser casi siempre el nuestro un producto intangible, exige el registro y protección legal.

Algunos diseñadores tenemos fama de ser «desprendidos» de nuestras ideas, por la generosidad con la que ofrecemos nuestro *expertise* (o pericia), lo que parece ser una invitación a la apropiación. Me empleo de ejemplo para tratar el tema porque he soportado plagios perpetrado por renombrados e ignotos «colegas». Describir los casos no cabría en esta reflexión, pero con el fin de ilustrar recuerdo, el plagio integral a mi *Fotonovela Fashion Freak*³ (su temática y función) por parte del Ayuntamiento de Barcelona y la editorial Actar. Afrenta que respondimos públicamente en la trama del episodio 4 dicha fotonovela. Fue el público quien nos respaldó, alentándonos para cuadruplicar nuestra tirada y rechazando la imitación (pagada con dinero público).

Al mismo tiempo, durante un evento donde dicté una conferencia me invitaron a visitar las aulas de una escuela de diseño de Barcelona mientras se estaba enseñando un tema (que está normalizado en arquitectura y diseño, en España y otros países). El tema se titula «La Apropiación» y se imparte como doctrina; se forman profesionales que estén capacitados para apropiarse de las ideas de otros y hacerlas pasar como suyas, controlando el margen de riesgo legal en función de las alteraciones que se le practiquen a la idea original. Alarmado ironicé con la docente que me guiaba y ella me sorprendió con la siguiente defensa: «a veces se sienten bloqueados y necesitan inspiraciones» agregando «te guste o no, es una manera de diseñar» y rematando «total, que todo está inventado». Si todo está inventado ¿para qué estudiamos diseño?

Otro ejemplo (particular) sobre la magnitud que puede tomar un plagio: En enero de 2018 Google Alerts me avisa que Jean Paul Gaultier (autoproclamado «el niño rebelde de la moda») se disponía a realizar un evento-espectáculo de moda utilizando mi marca registrada «Fashion Freak», la que, como se puede verificar haciendo un sencillo relevamiento

cronológico, ha sido plagiada reiteradamente. Como otras veces, decidí no desviar la energía que exigen mis ocupaciones presentes y tomé el consejo de amigos: sentirme orgulloso de semejante plagio. Simplemente notificamos al modisto y le ofrecí mi colaboración, con humildad y simpatía.

Pasaron las semanas y las noticias sobre el contenido de esta importante imitación (que supuestamente debía elogiarme) iban revelando que se trataba de una copia total de forma, contenidos y marca. Un plagio espectacular. El *Fashion Freak* apropiado por Jean Paul Gaultier se realiza, a imagen y semejanza de la mítica primer edición de *Fashion Freak Barcelona*, en Folies Bergère (un escenario estéticamente similar a la antigua Sala Apolo de Barcelona, donde realizamos aquella primer y romántica edición). Este plagio se realizó finalmente con la complicidad del Grupo Puig de Barcelona. Por su parte, los mismos medios de comunicación que hace un tiempo bautizaron nuestra plataforma transmedia como «la pasarela de vanguardia de Barcelona» y seguían nuestros pasos, ahora aplauden como focas la imitación. Ante ello decido dejar que sea la sociedad (o su estrato más culto e informado) quien tarde o temprano distinga la copia del original.

Frente al plagio se puede sufrir mucho o poco. Contra el plagio se puede hacer mucho o poco. Se puede ganar o perder. Se puede uno hacer millonario o perder el tiempo. Todo está signado por la subjetividad y la variedad de intereses individuales, cuando hablamos del autor plagiado.

Cuando hablamos del plagiador nos avergüenza, porque aprendimos a no delatar al compañero que se copia en clase. Nos apena, porque aprendimos a no condenar a las personas con capacidades disminuidas. Nos violenta y ensombrece que esos «pobres diablos» ocupen espacios profesionales que deberían beneficiar a otros mejor calificados.

Es responsabilidad de cada profesional donar una porción de su tiempo productivo en la difusión y enseñanza del diseño, en la concientización e información social sobre los beneficios de continuar un camino evolutivo. Cuando las masas desconocen el original y aplauden la copia están permitiendo que se los arrastre escalones abajo y muchas veces hacia una escalera de menor calidad, quebrada. La cultura debe evolucionar sobre sus antecedentes; puede revisarlos, cuestionarlos o reivindicarlos, pero siempre asumiéndolos. La cultura no es un tren que vemos pasar desde un pueblo fantasma, sino un producto de lo que hacemos y dejamos de hacer. Los diseñadores tenemos el potencial constructivo.

A la cultura no le interesa (tanto) si un diseñador plagiado se siente vanagloriado por el elogio que supone ser imitado, ni si desea reivindicar o no, reclamar sus derechos o no, tomar «cartas en el asunto» o simplemente dejar que el karma baraje y reparta. Todo plagio, independientemente de la magnitud de daño que produzca a la propiedad intelectual o industrial particular, nos empobrece como sociedad, a todos.

Sirva todo lo expuesto para señalar un hecho sobre el que debemos reflexionar. La principal y mayor víctima del plagio es la sociedad, la cultura, no el autor original. Imaginemos que nos han engañado y le atribuyen la *Séptima Sinfonía* de Mahler a un «mindungui» avalado por el *establishment*. No solo estaremos siendo tomados por tontos (en el más leve de los casos) sino que nos desviará la atención, nos hará perder el rastro artístico del verdadero autor, nos impedirá comprender la coherencia que existe en la evolución de una mente que de alguna

manera por ser sujeto a la cultura nos pertenece a todos. Y producirá en nuestra educación una deficiencia incalculable.

Si nos quedáramos boquiabiertos ante los «fotocopiadores» de Paul Rand, Herb Lubalin, Massimo Vignelli, Milton Glaser o América Sánchez, tal vez sería porque nunca hemos visto la obra original de ellos y posiblemente estaríamos adulando al que nos está alejando el plato más delicioso mientras nos contenta con las sobras de *fast-food*.

Tal vez hasta gastemos cuantiosas sumas en vestir trajes de Jean Paul Gaultier, sin saber que probablemente hemos sido burlados, exhibiendo una copia, siendo el hazmerreír de los que saben distinguir un original.

Publicado el 26/08/2019

-
1. Alberto Laiseca fue un reconocido escritor argentino.
 2. Imparciales es una marca argentina de cigarrillos que ya no existe hace años. 100 es la medida del producto (100 mm).
 3. La *Fotonovela Fashion Freak* fue una producción editorial fotográfica de gran escala producida dentro de la plataforma transmedia *Fashion Freak*, con el objeto de promocionar el trabajo de diseñadores independientes. Se publicó inicialmente dentro de la revista no-convencional *Tela Magazine* y luego, a partir de su tercer edición, comenzó a distribuirse en forma gratuita y abierta en la ciudad de Barcelona.

FOROALFA

ISSN 1851-5606

<https://foroalfa.org/articulos/por-favor-plagienme>

